

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

NO. DE PERMISO: 40
Hojas 1 de 1

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

Por así convenir a sus intereses se autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, al C. JUANA MONTES ALENCASTRO, de la finca urbana ubicada en este municipio de Ayutla, Jalisco, en la calle Francisco I. Madero, con el número 167, cuya propiedad fue adquirida de la **siguiente manera:** mediante Derecho de Propiedad por Resolución N° AYU/0009/0000/2023, emitido por la Comisión Municipal de Regularización de Ayutla, Jalisco, con fecha del día 15 quince del mes de marzo del año 2023 dos mil Veintitrés y el cual se encuentra debidamente inscrito en la Oficina 05 del Registro Público de la Propiedad, ubicado en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, bajo el Número de Documento: 160 Folios del 320 al 321, del Libro 645 de la Sección Primera de la Oficina 05 y Folio Real número: 7030401 siete, cero, tres, cero, cuatro, cero, uno, señalo que de acuerdo al Título de Propiedad referido a dicha finca se inscribió originalmente bajo las siguientes medidas geométricas: Con una superficie de 639.13 m2, Seiscientos Treinta y Nueve Punto Trece metros Cuadrados de Terreno con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE: EN 24.97 MTS CON CALLE EMILIANO ZAPATA, AL SUR: EN 25.48 MTS CON AURELIO LOPEZ URIBE, AL ESTE: EN 25.52 MTS CON MARIA APOLINAR MONTES ALENCASTRO, AL OESTE: EN 25.18 MTS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO, misma que se encuentra debidamente registrado en la oficina de Catastro municipal de Ayutla, Jalisco, bajo el número de cuenta U000951 del sector Urbano, de la cual se desprende una fracción quedando de la siguiente manera:**

FRACCIÓN "A" con ingreso por la calle Emiliano Zapata, con superficie de terreno de 175.76 m2, bajo las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: En 6.90 metros con calle Emiliano Zapata.

AL SUR En 6.90 metros con Solar 27 de Aurelio López Uribe.

AL ESTE: En 25.52 metros con María Apolinar Montes Alencastro.

AL OESTE: En 25.42 metros con resto de la propiedad.

FRACCION RESTO con ingreso por la calle Francisco I. Madero con superficie de terreno de 463.00 m2, bajo las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: En 18.07 metros con calle Emiliano Zapata.

AL SUR: En 18.58 metros con Solar 27 de Aurelio López Uribe.

AL ESTE: En 25.42 metros con Fracción "A".

AL OESTE: En 25.18 metros con calle Francisco I. Madero.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE
AYUTLA, JALISCO A LOS **07 DIAS** DEL MES DE **SEPTIEMBRE 2023.**



A T E N T A M E N T E

DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$240.00 c/u
\$240.00 PESOS